

	POLITICA DE LA CALIDAD, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	TP-SGI-CAP-5.2
		Versión: 5
		Fecha: 15-04-2026

POLÍTICA DE LA CALIDAD, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

TERMOPLAST SpA

TERMOPLAST, Servicios de Construcción en HDPE y Pintura Industrial, cumple fielmente con los requerimientos legales de las autoridades competentes, los requisitos aplicables y de sus clientes; empresas y organizaciones en la entrega de los servicios de:

- **Piping y Soldadura de Cañería.**
- **Geomembrana en Recubrimiento y Encapsulación de Pilotes y Super Estructuras.**
- **Pintura Industrial y Recubrimiento con Equipos de Alta Presión.**

Por medio de profesionales y técnicos, personas altamente capacitadas, infraestructura y equipamiento acorde al servicio que se presta, se busca constantemente el mejoramiento continuo en la gestión de calidad y SST en todos los procesos de la organización, persiguiendo un crecimiento sostenido en el tiempo, procurando dirigir acciones orientadas a la prevención de lesiones y el deterioro de la salud de todas las personas relacionadas con el trabajo, basadas en el concepto de toma de conciencia y autocuidado, que permitan proteger la salud e integridad del personal.

Nuestro compromiso implica:

- ✓ Cuidar la seguridad y salud de quienes forman parte de nuestra compañía.
- ✓ Cumplir con la normativa legal vigente en seguridad y salud en el trabajo.
- ✓ Identificar, evaluar y controlar los peligros y reducir los riesgos de accidentes y enfermedades laborales en nuestras actividades, implementando las medidas correctivas para garantizar entornos laborales seguros y saludables.
- ✓ Desarrollar una gestión participativa, sistemática y permanente incluyendo a contratistas y subcontratistas que presten servicios bajo el régimen de subcontratación.

Nos comprometemos a revisar y mejorar continuamente nuestros procesos de calidad, seguridad y salud en el trabajo, adaptándonos a nuevas normativas y necesidades, fomentando la participación de todos los trabajadores y sus representantes, promoviendo un entorno laboral seguro y saludable.

Responsable: Gerente

Fecha: 15 abril 2026